

338279
de



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1303
QUILLÓN, miércoles 9 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1330
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1328

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOS

RUT:76.732.365-4

LA SUMA DE \$:82.253

Y SON:OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO TELA ADH MICROPORISA PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR BIOMEDIKA SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	82.253 /		76732365-4	F-9538
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		82.253	76732365-4	C-0

TOTALES :

82.253

82.253

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
FOR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENASE EL PAGO		
CHEQUE N°	NOMBRE	
JEFE PRESUPUESTO	R.U.T.	
FECHA DE FIRMAS	FIRMA	
EGRESO N°		
55128862		
Deplo del		
TESORERO		
		RECIBI CONFORME